

Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
Nº XVXI-5385

Sr. D. Juan Facundo Quiroga
Telamón Nov 19 de 1801

Muy Sr. Mio y amigo de un distinguido胞胞: no
puedo ignorar, que desde q' me uní al del mundo de
esta paor. he trabajado con empeño y atenuar su espresion
conlicar; al efecto desde el principio me he ocupado en ma-
nra de la Comand. las cosas, cosas y encontae en esta en
esta paor. y el pueblo no veian otra cosa, que recibir la
raz mal formada en la guardia del país y en la paz de
plena; y a conservar la paz y tranquilidad q' siempre he
aparecido me he esforzado a cultivar las buenas relaciones
con todos los gobiernos quitandoles toda la sumision q' recibie-
ran a mi alcaide en sup. de todo esto y podia yo esperar si-
no una paz y tranquilidad imperturbable. Pero me engañé;
y pues cuando meo, lo pensaba el gob. La idea me tendia de
de q' debian acabar con mi autonomia y con el sosiego de
esta paor.: de el ardear empeño del gob. de esta tenien-
do solo a mi persona de ~~trámese de una~~ alg. a la paor. q' pre-
do y ante a toda la rep. , miraria con bastante frialdad de
animos toda lo hecho accesorio q' doum. los pueblos; pero
desde q' sobre mi cabe una inmensa responsabilidad por el
tratamiento q' se pnia esta paor. q' siendo indispensable ^{to} trans-
esencial a las sumas; q' quise q' se haga, mi amigo. si
me costaria hablarle con franqueza; por que me hallara si-
empre

Digo a depositar mi error. No quiero Molitar su
atencion con relaciones y digresiones q magnifican mi es-
píritu; así es q me limito a exponer a V. q de estas Sal-
ta y Mucha Menor Freneman, expresionmente los males q
se temen, las cosas quedaran en Muya Escaso q artes, tanto
con respecto a estas dos Provincias como con relacion a las
demas de la Rep. ca. es un Comprobante de este Mi estado
al parecer aborrido se ha venido a Mi una tercera parte
de la poblacion de Salta solicitando Mi proteccion, aun q
en estos momentos no haya habido la menor zangana, y se
con evidencia q el resto de la poblacion se halla en igual
estado. Excepto Ca. Fozos y en algunos circulos q son tan enemi-
gos Mios como de V.

Se admito el arbitrio q se ha levantado de los Jueces
de la frontera, y estoy seguro, q toda la prov. de Salta viva
lo mismo. De esto puede V. inferir las intenciones sentadas,
y que debo preferirlos a favor de una paz q me hoy q
las circunstancias me son muy favorables y el tiempo que
para me vuelve sermas, temo que no permitir la oportuni-
dad q se pierde.

Deseo a V. la mayor felicidad y q pasen un mo-
mento a su siempre, afon amigo y atento servidor que
D. O. S. M.

Mrs. Haden
[Signature]